

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO – JUZGADO 2 TRANSITORIO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007 ESCRITURAL

FECHA: 30/11/2021

PÁGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
110013331025201200004300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA LADINO GAITAN	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	PRIMERO: CORREGIR la parte motiva y resolutive del auto de fecha 23 de marzo de 2021, a través del cual se dispuso aprobar el acuerdo conciliatorio celebrado entre las partes, en el sentido de indicar que la Certificación del Comité de Conciliación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, suscrita por su Secretaria Técnica, corresponde a la Número 01432-2020. SEGUNDO. Para todos los efectos, el numeral primero del auto de fecha 23 de marzo de 2021, quedará así: "PRIMERO: APROBAR el acuerdo conciliatorio pactado entre la parte demandante y demandada en el presente proceso aceptado en audiencia celebrada a instancias de este juzgado el 1º de diciembre 2020, con fundamento en la decisión adoptada por el Comité Nacional de	29/11/2021

				<p>Defensa Judicial y Conciliación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial que consta en la Certificación No. 01432-2020 suscrita por su Secretaria Técnica, en los términos y condiciones expuestos en la anterior motivación; por lo que el acuerdo se circunscribe a los valores allí dispuestas".</p> <p>TERCERO: Expídase copia de esta providencia por la Secretaria del Juzgado 25 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, con constancia de ejecutoria y de prestar mérito ejecutivo.</p> <p>CUARTO: Notifíquese la providencia con el uso de las tecnologías de la información, a las cuentas de correo que aparecen registradas en el expediente.</p>	
--	--	--	--	--	--

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

**GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA**